



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "V PLAN PROPIO. AYUDA SUPLEMENTARIA A GRUPOS DE INVESTIGACION POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PROGRAMA ENTRE LA CEICE Y LA U.S. REFERENCIA PROYECTO: V PP AY.SUPLEM, N° proyecto: 2014/796. Ayuda vinculada al proyecto: BFU2013-48643-C3-1-P". Convocatoria de Febrero 2017, REFERENCIA: INV-2-2017-I-006

10 de febrero de 2017

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato por año será de 4.000 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 22,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 3 meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Con posibilidad de una prórroga siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

Código Seguro de verificación: eJquG6C89G07RaATL2e23g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



eJquG6C89G07RaATL2e23g==

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 0,5 puntos
 - Licenciatura: 1 punto.
 - Grado: 1 puntos
 - Diplomado Universitario: 0,2 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 0,1 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 3 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación: eJquG6C89G07RaATL2e23g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/02/2017	
ID. FIRMA	afirmaUS	eJquG6C89G07RaATL2e23g==	PÁGINA	2/3



eJquG6C89G07RaATL2e23g==

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2-2017-I-006

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Sebastián Chávez de Diego

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Realización de un Grado afín a la temática del proyecto a abordar
- Realización de un Máster oficial afín a la temática del proyecto a abordar
- Dominio del inglés hablado y escrito. Titulación mínima nivel B2 con certificación oficial
- Conocimiento de las áreas de Bioquímica, Genética y Biología Molecular. Realización de asignaturas relacionadas con estas materias en sus titulaciones oficiales.
- Experiencia previa en trabajos de laboratorio con microorganismos relacionados con la actuación: experiencia en cultivo y manejo de microorganismos, técnicas de genética en *Saccharomyces*, técnicas moleculares (ej. Western, Northern, etc) y celulares (microscopía de fluorescencia, etc).
- Se valorará muy positivamente experiencia previa con la metodología de la encapsulación de microorganismos
- Manejo de herramientas informáticas, en relación con la Biología.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- SEBASTIÁN CHÁVEZ DE DIEGO (Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla).
- JESÚS DE LA CRUZ DÍAZ (Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla).
- MARÍA DE LA CRUZ MUÑOZ CENTENO (Profesora Titular de Genética de la Universidad de Sevilla).
- Suplente: FERNANDO GÓMEZ HERREROS (Investigador Ramón y Cajal y Profesor del Departamento de Genética de la Universidad de Sevilla).

DESTINO: INSTITUTO DE BIOMEDICINA (IBIS)

TAREAS A REALIZAR:

- Análisis de la heterogeneidad poblacional de microcolonias encapsuladas
- Estudio comparativo de la heterogeneidad en estirpes silvestres y enriquecidas en células envejecidas
- Caracterización mediante microscopio confocal de la "edad" de las células fundadoras de la microcolonia
- Estudio de la posible correlación entre el acortamiento de los telómeros y la capacidad proliferativa en microcolonias encapsuladas

Sevilla, a 10 de febrero de 2017

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación: eJquG6C89G07RaATL2e23g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



eJquG6C89G07RaATL2e23g==